



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 1o. de julio de 1997
No. 1

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo de habitacional a comercial integrado a una vivienda para un inmueble ubicado en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 872-A1, 3115, 3217, 887-A1, 3171, 3169, 3202, 2683, 2703, 2697, 2719, 2705, 2682, 2717, 3025, 725-A1, 3013, 3012, 835-A1, 3061, 754-A1, 3003, 846-A1, 831-A1, 824-A1, 828-A1, 827-A1, 3131, 3132, 3152, 869-A1, 3145, 3119, 3117, 3127, 844-A1, 2595, 2716, 2688, 826-A1, 3114, 832-A1 y 3215.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3156, 3055, 3062, 3065, 3134, 3135, 3136, 3137, 3129, 3128, 3148, 3155, 837-A1, 3229 y 3242.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que los C.C. Jorge Arellano Fuentes y Yolanda Aceves Vega, solicitaron al Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 15 de Noviembre de 1995, el cambio de uso del suelo de Habitacional a Comercial integrado a la vivienda para un inmueble ubicado en la calle 14 de Agosto número 22, Colonia Manuel Avila Camacho, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con el objeto de continuar la actividad comercial de papelería.
- Que el Director General de Desarrollo Urbano, mediante Oficio DGDU/3311/95 de fecha 7 de Diciembre de 1995, emitió la factibilidad al cambio de uso del suelo solicitado.

- Que se acreditó la propiedad del inmueble con superficie de 160.00 M2., mediante la protocolización de la Sentencia dictada por el Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla, constante en el Instrumento número No. 2145 de fecha 19 de Enero de 1979, tirado ante la fe del Notario Público No. 2 del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 497, Libro 1º, Sección I, Volumen 431 de fecha 31 de Enero de 1980.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan de Juárez, publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 10 de Junio de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de Densidad Media (H3).
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo de habitacional a comercial integrado a la vivienda, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el Secretario del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Méx., expidió la Certificación No. SA/AAC/003/97 de fecha 13 de Enero de 1997, en la que se señala que la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la Comisión de Planeación para el Desarrollo del Ayuntamiento de Naucalpan, otorgaron la aprobación al cambio de uso solicitado en la Sesión de Cabildo de fecha 9 de Diciembre de 1996.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/011/96 de fecha 16 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se señalan las normas a que deberá de dar cumplimiento.
- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/004/96 de fecha 16 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se precisan las obras de suministro e instalación de señalamientos verticales y horizontales que deberá de realizar.

- Que mediante Oficio DGNRIA/OF 1229/96 de fecha 16 de Febrero de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México y 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, determinó que la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.
- Que mediante Oficio No. SO/348/96 del 23 de Abril de 1996 el Subdirector de Operación de O.A.P.A.S., emitió favorablemente el dictamen de capacidad hidráulica y sanitaria.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Naucalpan de Juárez, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza a los C.C. Jorge Arellano Fuentes y Yolanda Aceves Vega, el cambio de uso del suelo de Habitacional a Comercial integrado a la vivienda para un inmueble ubicado en la calle 14 de Agosto número 22, Colonia Manuel Avila Camacho, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con el objeto de continuar la actividad comercial de papelería.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/011/96 y en el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/004/96, ambos de fecha 16 de Enero de 1996, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la *Gaceta del Gobierno* de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan de Juárez.

toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$1,081.27 (UN MIL OCHENTA Y UN PESOS, VEINTISIETE CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan de Juárez, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los dos días del mes de Junio de mil novecientos noventa y siete.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA

(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 60/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO HERNANDEZ BERNAL en contra de BENITO TAGLE RODRIGUEZ, MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ DE TAGLE Y CECILIA TAGLE JIMENEZ, se han señalado las trece treinta horas del día veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en un automóvil marca Volkswagen, tipo Jetta, modelo 1991, color negro, con placas de circulación 390-FBA del Distrito Federal, cuatro puertas GLI, carrocería, motor y pintura en regular estado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 26,400.00 (VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del vehículo, con precio del avalúo del vehículo.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de tres días. Dado en la ciudad de Naucalpan, el día dieciséis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

872-A1.-27. 30 junio y 1o. julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA

Expediente número 1241/92, en el presente juicio ejecutivo mercantil que MIRTA LEDA REYES MEJIA, promueve por su propio derecho en contra de ROSA CRUZ VDA. DE BAZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día treinta de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en dos bienes inmuebles: el primero casa número 16 de la calle de Violeta, del Fraccionamiento Izcalli Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: a) al norte: 9.00 nueve metros colindando con el lote 14 de la manzana dieciocho del Fraccionamiento Izcalli Toluca; b) al sur: en tres líneas de 4.43 cuatro metros con cuarenta y tres centímetros de oriente a poniente 1.96 un metro con noventa y seis centímetros, de norte a sur y 4.57 cuatro metros con cincuenta y siete centímetros de oriente a poniente colindando con la calle de Violeta (con número oficial 116) c) al oriente: 9.00 nueve metros colindando con la calle de Violeta y d) al poniente: 10.96 diez metros con noventa y seis centímetros colindando con el lote 15. El segundo predio de forma irregular escarpado por su topografía con pendiente descendiente hacia el sur del orden de 8% intermedio por la manzana que lo contiene, bajo el régimen de propiedad privada, cuyas medidas y colindancias se encuentran consignadas en la escritura pública ante el Registro Público de la Propiedad en el asiento número folio real 707996 de fecha 21 de octubre de 1998, las cuales son las siguientes: al norte: 8.24 mts con lote 16 y 17, al sur: 7.80 mts con calle Popoyan, al oriente: 28.93 mts con lote 4, al poniente: 27.95 mts con lote 6

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces durante nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Federal, convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (TRESCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Toluca México a 18 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

3115.-25 junio, 1o. y 7 julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente: 1087/95, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. LIDIO MENDOZA MUCIÑO, en contra de ROGELIO MUCIÑO RAMIREZ. El Juez señaló las diez horas del día ocho de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de los bienes muebles embargados: 1 - Un vehículo tipo Torton, marca Dina, modelo 1977, placas de circulación número KL 78285 del Estado de México, número de motor 24132827, número de serie 4 05148A71, Registro Federal de Automóviles 4172645. La cabina en su parte de la carrocería es de color azul y decolorada por el sol, tiene un golpe en la parte posterior derecho, lo que hace que las portezuelas estén descuadradas. El motor, no se puede probar su funcionamiento en razón de que no tiene carga la batería, pero se observa que por diversas partes se sale el aceite, bañándolo casi en su totalidad de este líquido.- La parte delantera de la carrocería, en lo que hace a sus defensas, están golpeadas y al parecer con soldadura desmontaron el "tumba burros", las llantas no tienen presión de aire, lo que hace que estén bajas y posibles ponchaduras, la parte interior de la cabina, se encuentra en regulares condiciones pero cabe hacer notar que su vestidura, se encuentra sucia y rota en algunas partes. El parabrisas del vehículo se encuentra estrellado. Los espejos laterales están rotos y oxidados. Por lo que se refiere a la caja metálica, es para una capacidad aproximada de diez a doce toneladas, pero presenta oxidación por su inconservación, valor del vehículo \$ 30 000.00. 2 - Vehículo de Procedencia Extranjera marca Ford Escort, modelo 1986 con las siguientes características: No cuenta con placas de circulación en razón de que se encuentra en forma ilegal dentro del país ya que no existe documento alguno que justifique su procedencia con número de serie 1FABP3696GW374, cuenta con una calcomanía que dice póliza número 67084, sin Registro Federal de Automóviles cuenta con calcomanía de ONAPPFA (Organización Nacional para la Protección del Patrimonio Familiar), el motor es de cuatro cilindros del que no se puede comprobar su funcionamiento, por tener presentar batería descargada, es un vehículo de pintura decolorada gris en mal estado, cuenta con cuatro puertas maltratadas por su uso en interiores y exteriores, en su interior, la vestidura es gris, sucia y en mal estado por encontrarse rota en algunas de sus partes, el parabrisas esta estrellado, la carrocería de dicho vehículo se encuentra en regulares condiciones, valor \$ 6,000.00

Para su publicación por tres veces dentro de tres días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a 18 de junio de 1997.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3217.-30 junio, 1 y 2 julio.

**JUZGADA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente número 1989/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DELTA MACNETIC S.A. DE C.V., en contra de CINKA S.A., por auto de fecha trece de junio del año en curso, se han señalado las doce horas del día nueve de julio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados a la empresa CINKA S.A., en el presente juicio, en consecuencia se convocan postores al remate de dichos bienes consistentes en máquinas, equipos y herramental, tres inyectores, marca PIC, de 160 ton., con números 84, 83 y 056, respectivamente; del año el primero 82-07, el segundo 82-02 y el tercero 80-08; Molde de acero para inyección de cassette de 8 cavidades; Camioneta Panel Volkswagen, placas 3105-AG, Modelo 1982, Registro Federal de Vehículo 6595588, número de motor 21C01413-18, Hecho en México, número de chasis 84829-33-92; Camioneta Panel Volkswagen, placas 9564 BB, Modelo 1982, Registro Federal de Vehículo no visible, número de motor no visible, número de chasis 16835-38-82; siendo ambos vehículos color arena, logotipo y razón social de la empresa CINKA, S.A., constituida el veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, e inscrita en el volumen 970, Libro tercero, bajo el número 147, a foja número 712, de la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad de esta Capital, con fecha seis de enero de mil novecientos setenta y seis. Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 362,700.00 M.N. (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos puerta del juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble. Dado en el local de este juzgado, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

887-A1 -30 junio, 1 y 2 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 445/94, LIC OSVALDO ARCHUNDIA BECERRIL Y/O LIC REGINALDO ARCHUNDIA BECERRIL, endosatarios en procuración al cobro de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, promovieron Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de SERGIO GOMEZ VELEZ El C. Juez de los autos señala las diez horas del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado consistente en un vehículo marca Oldsmobile modelo mil novecientos noventa y dos, tipo Eighty Eight Royale LS, serie 1G3HY53L8N1818043 de importación color gris acero, con interiores color vino, cuatro puertas, transmisión automática, equipado con motor de ocho cilindros, con placas de circulación LGH3902 del Estado de México, dirección hidráulica y en condiciones normales de trabajo. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate del bien embargado la cantidad de \$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por el perito de la parte demandada.

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida convóquese postores y cítese acreedores si los hubiere.-Tenango del Valle, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

3171.-27, 30 junio y 1 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 431/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROGELIO MARTINEZ MENEZ y CESAR OCTAVIO JAIMES GUTIERREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ROMERO TREJO PLACIDO, ROMERO TREJO A., en su calidad de suscriptores y RAMIRO MARTINEZ FLORES, por auto de fecha diecinueve de junio del presente año se señalaron las once horas del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado por este Juzgado, consistente en: Una camioneta marca Ford, F-350XL de tres y media toneladas, color blanca, modelo 1994, con numero de serie 3FEKF37N6RMA22449, con placas del Estado de México, número KL86783 con caja o carrocería metálica tipo Mudancera marca "El Rayo", con dos espejos retrovisores laterales, sin llanta de refacción, las seis llantas en regular estado de uso, en el interior tablero de plástico en color azul marino, tapas laterales de puertas y frente negro, palanca al piso, radio marca "Electronic", con gato hidráulico, extinguidor, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en la ciudad de Toluca, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Maria Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3169.-27, 30 junio y 1 julio

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 604/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los LICs. MARIA DE LA LUZ LOPEZ LOPEZ Y/O ALFONSO LOPEZ LOPEZ, en contra de RENE HERNANDEZ SOLIS, El C. Juez Décimo de lo Civil de Primera Instancia, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embargado en el Juicio consistente en: Un Vehículo Golf Volkswagen, modelo 1994, color blanco, cuatro puertas, placas de circulación LHG5043, del Estado de México, interiores de color gris, con autoestéreo, llantas de media vida, número de serie I HRM906520, con número de motor 26.103.3750, en regular estado de uso, comprobando su funcionamiento.

Señalándose las diez horas del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda sirviendo de base para el remate del bien mueble descrito en líneas anteriores la cantidad de \$ 46,502.29 (CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOS PESOS 29/100 M.N.), precio del avalúo ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y acreedores, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Diaz Atenógenes.-Rúbrica.

3202.-30 junio, 1 y 2 julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 361/97
JUICIO. ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.
DEMANDADOS MARIA DEL CARMEN GARCIA RAMIREZ
VIUDA DE MENDOZA Y FIANZAS MODELO, S A

C. MARIA DEL CARMEN MENDOZA GARCIA, en el expediente numero 361/97, mismo que se tramita en este juzgado le demanda en la via ordinaria civil, la usucapion, por prescripcion positiva del lote de terreno número doce, de la manzana número sesenta y tres, de la calle Asequia número ochenta y tres, de la Colonia Metropolitana, Primera Sección, perteneciente en el municipio de Nezahualcoyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, en 17.00 metros con lote trece, al sur, en 17.00 metros con lote once, al oriente, en 8.07 metros con lote cuarenta y cinco; y al poniente, en 8.07 metros con calle Asequia, con una superficie de 137.19 metros cuadrados. Del segundo de los demandados FIANZAS MODELO, S.A., la cancelacion de las inscripciones de las fianzas numeros X847 y X848, ambas de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, por la cantidad de \$ 225,000.00 M.N., cada una de ellas, que aparecen en el asiento 735, del volumen 101, del libro primero, de la sección primera, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta dias siguientes al en que surta sus efectos la última publicacion de este edicto comparezca por si por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldia, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Mexico y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expiden en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a tres dias del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-
C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-
Rúbrica

2683.-9. 19 junio y 1o. julio

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

JOEL CHAPARRO SUAREZ

En el expediente numeros 110/97, la C. ANGELICA MARIA VEGA CUEVAS le demanda en la Via Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: A).- El pago de una pension alimenticia para la suscrita y su menor hijo JOEL CHAPARRO VEGA. B).- La pérdida de la patria potestad del menor hijo CHAPARRO VEGA JOEL. C).- Como consecuencia de la prestacion anterior, se prevenga al demandado para que se abstenga de pretender privarme en la posesión de nuestro hijo. D).- La guarda y custodia definitiva de nuestro menor hijo negando el derecho al

demandado de visitar a dicho menor. E).- El pago de gastos y costas judiciales, viáticos y honorarios de mi abogado patrono que se originen con la tramitacion del presente juicio hasta su total y definitiva conclusion. El C. Juez ordeno empazar al demandado JOEL CHAPARRO SUAREZ a través de edictos mismos que deberan contener una relacion sucinta de la demanda, los que deberán ser publicadas por tres veces de ocho en ocho dias, en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulacion en esta Ciudad, debiendosele hacer saber al demandado que debe presentarse dentro del termino de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la ultima publicacion, con el apercibimiento de que si pasado ese termino no comparece por si por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldia, asimismo las posteriores notificaciones aun las personales se le realizarán a través de Lista y Boletín Judicial en los terminos del artículo 185, 195 de la Ley Adjetiva Civil, asimismo y durante todo el tiempo del emplazamiento fijese en la puerta de este H. Juzgado una copia integra de a presente resolucíon

En la Ciudad de Santiago Tianguistenco, México se expiden los presentes edictos, a los veintisiete dias del mes de mayo de año de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C.
Secretario -Rúbrica

2703 -9. 19 junio y 1 julio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MARIA DEL PILAR HERNANDEZ MUÑIZ, por su propio derecho promovio en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, bajo el expediente numero 175/97-1, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapion, en contra de ANTONIO CARRILLO GARCILAZO y C., Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Mexico, por lo que se ordenó emplazar al primero de los demandados por medio de edictos que contendran una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho dias, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación y se fijara ademas en las puertas de este Tribunal una copia integra de la resolución todo el tiempo del emplazamiento haciendoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la ultima publicacion, apercibiéndose a los demandados que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el Juicio en rebeldia, haciendoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita, respecto del terreno ubicado en el número doce de la manzana "C", de la calle Jorge J. Jmenez Cantú, del predio denominado terreno del pueblo de San Pedro Xalostoc, ahora conocido como ampliación San Francisco con las siguientes medidas y colindancias al norte 7.00 m con calle Jorge Jmenez Cantú, al sur: 7.00 m con propiedad particular, al oriente: en 17.50 m con lote 13, al por enter: 17.50 m con lote 11, con una superficie total de 122.50 m2

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres dias del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-C.
Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

2697 -9. 19 junio y 1 julio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En los autos del expediente número 105/97, relativo al juicio ordinario civil, radicado en el Juzgado 6° Civil en Chimalhuacán. El señor BASILIO AGUILAR COLIN demanda de usted señor FRANCISCO CARREÑO. La usucapion respecto del inmueble denominado Milmanalco, ubicado en San Vicente Chicoloapan, Edo. de México que mide y linda, norte: 58.00 mts. linda con resto de las vendedoras, sur: 58.00 mts colinda con camino oriente: 172.00 mts con José Méndez y poniente: 172.50 mts con Claudio Báez, con superficie aproximada de: 10,000 m². Demanda se admite en la vía y forma propuestas, por lo que por medio del presente edicto se emplaza a usted FRANCISCO CARREÑO, para que en el término de 30 días de contestacion a la demanda instaurada en su contra, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía. Asimismo tambien se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones personales dentro de esta Cabecera Municipal, apercibido que de no hacerlo, las posteriores se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en otro periódico de mayor circulación, en este distrito judicial por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los 12 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-Lic. María Dolores Abundis Granados.-Rúbrica

2719 -9, 19 junio y 1 julio

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: JOSE LORENZO ZAKANY
EXPEDIENTE NUMERO 175/97

FLORENCIO LIMON RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 22 de la manzana 44, de la calle Salto del Agua numero oficial 169, colonia Metropolitana Segunda Sección Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 16.82 metros con lote 23, al sur: 16.82 metros con lote 21; al oriente: 8.00 metros lineales con Lago 35, al poniente: 8.00 metros lineales con calle Salto del Agua, con una superficie de 134.56 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de término de tres días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este termino no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

2705 -9, 19 junio y 1 julio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. GUADALUPE SUAREZ BRAVO.

MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ RAMOS en el expediente marcado con el número 258/97, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno numero 31 manzana 26, de la Colonia Romero que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 30, al sur: 17.00 metros con lote 32, al oriente: 09.00 metros con Avenida Nezahualcóyotl, al poniente: 09.00 metros con lote 14 con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chavez.-Rúbrica.

2682 -9, 19 junio y 1o julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En los autos del expediente número 224/97, relativo al juicio ordinario civil de usucapion promovido por ROMERO VALLE ARTURO, en contra de MANUELA SANTILLAN DELGADILLO DE TAPIA Y ROMAN ESPINOZA HERNANDEZ, el ocurante promueve la usucapion respecto del lote de terreno numero 25, de la manzana 192, letra A, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, actualmente se le conoce como Benito Juárez, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 09.00 m con lote 26, al sur: 09.00 m con calle Cama de Piedra, al oriente: 09.00 m con lote 24, y al poniente: en 09.00 m con lote 25-A, con una superficie total de 81.00 m². Y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles emplácese por este conducto para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestacion, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden los presentes a los 4 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

2717.-9, 19 junio y 1 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1615/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE F. VERA GUADARRAMA Y/O ALFJANDRO GUTIERREZ ARZALUZ Y/O EBLEN JALIL FESH Y/O ENRIQUE ALBERTO VERA MONROY Y/O MIGUEL ANGEL CASTRO HERNANDEZ Y/O MARIA DEL CARMEN LARA JIMENEZ Y/O VICTOR HUGO REZA GARCIA Y/O ERIC VELAZQUEZ LEON Y RODRIGO CAMPOS HERNANDEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de ROSA MARIA CALDERON ARRIAGA, en contra de PEDRO GONZALEZ MONDRAGON, por auto de fecha diez de junio de mil novecientos noventa y siete, se señalan las once horas del día cuatro de agosto del año en curso para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate, del bien embargado por este Juzgado consistente en un Inmueble ubicado en Cierreguillas de Gonzalez Municipio de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 290.00 metros con Alfredo Gonzalez, al sur 280.00 metros con Roberto Gonzalez, al oriente 100.00 metros con Luis Gonzalez Jimenez, al poniente 120.00 metros con camino Real con una superficie de 3-13-50 hectáreas. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, volumen XXV, libro primero, partida 477-210 de fecha 8 de octubre de 1997. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate en el cual deberán aportar como postura legal a cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 76,180.50 (SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS 50/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble. Se expide la presente a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

3025 -19. 25 junio y 1 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 205/97, promueve J. CONCEPCION PORFIRIO FLORES FLORES, Juicio de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación Judicial, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Cuapanco", ubicado en el domicilio bien conocido en el municipio de Melchor Ocampo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte con 16.80 m y colinda con Baltazar Torres Rivero, al sur, 16.80 m y colinda con Sucesión de Felipe Pérez Cervantes, al oriente con 12.70 m y colinda con calle José María Pino Suárez, y al poniente, con 12.50 m y colinda con J. Jesús Montoya G.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en este lugar por tres veces de diez en diez días, haciéndole saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho comparezcan ante este Tribunal a deducir sus derechos en términos de Ley, además fíjese un ejemplar del edicto en el lugar objeto de las presentes diligencias. Se expide en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los 26 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica

725-A1.-3. 17 junio y 1 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 102/94, relativo a juicio ejecutivo mercantil promovido por EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA S.A., en contra de JOSE VAZQUEZ VALLE Y DAVID MORENO MUNGUIA, se señalan las nueve horas del día nueve de julio de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de Remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en Rancho San José con domicilio conocido en Km. 21.7 de la carretera Almoloya de Juárez, México, con una superficie de 20,000.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 132.60 m con propiedad de Tayde García, al sur, 58.00 m con propiedad de Margarita Gómez, al oriente 258.11 m con señora Elva Moreno M., al poniente 170.88 m con pueblo de La Lima, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 429,089.40 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.), por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el local de este juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Alcarrán Salgado.-Rúbrica

3013 -19. 25 junio y 10. julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 536/93, relativo a juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC JUANA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO Apoderada de la Sociedad Anónima BANCOMER en contra de FRANCISCA MENDEZ DE JESUS la C. Juez ordenó anunciarse igualmente el inmueble ubicado en la Av. Riva Palacio S/N (Ahorra Av. Francisco Lopez Raon No. 44-A), municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 29.10 m con calle de su ubicación, al suroeste una línea de 23.00 m y otra de poniente 4.30 m con José María Santillana, al oriente una línea de 7.80 m y otra del sureste de 21.50 m con Cecilio Martínez, al sur hace un ángulo y linda con el mismo señor Santillana, con los siguientes datos registrales: libro primero sección primera volumen 28 a fojas 89 de la partida 456 de fecha 9 de noviembre de 1991 con superficie de 330.00 m²

Mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores para que concurran a la Primera Almoneda de Remate, que tendrá verificativo a las once horas del día once de julio de mil novecientos noventa y siete sirviendo de base al mismo el precio de \$ 186,500.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México a los doce días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica

3012 -19. 25 junio y 10 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 547/94, relativo al juicio ejecutivo civil pago de pesos, promovido por CAMACHO RASCON VICTORIA, en contra de FRANCISCO MENDOZA SANCHEZ Y CARLOTA LICONA PEREZ DE MENDOZA, el C. Juez de los autos señaló las 11:00 horas del día 10 de julio del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble: ubicado en Reformador número 1554, Colonia Prensa Nacional terreno ubicado con el número 9 de la manzana 10, zona 550, de los terrenos pertenecientes al Ex-Ejido de Santa Bárbara, ubicado en el Municipio de Tlalnepantla, México, se convocar postores, siendo valuado en TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor de avalúo

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado el presente a los 17 días del mes de junio de 1996.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

835-A1.-20 junio y 1o. Julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA

En el expediente número 209/97, el C. JOSE JORGE RODRIGUEZ NAVIDAD, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio ad perpetuam, respecto de un predio rústico ubicado en la calle de Licenciado Cruz Armas, número 508, en Capulhuac, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 9.10 mts. con calle Lic. Cruz Armas, al sur: 9.10 mts. con el C. Alfredo Longinos Leyva, al oriente: 35.60 mts. con el C. Josafat Ramirez Méndez, al poniente: 35.60 mts. con el C. Felipe Arellano G

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; así como en otro periódico de mayor circulación en este lugar; debiéndose fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en Santiago Tianguistenco, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González -Rúbrica.

3061.-23, 26 junio y 1o. julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 183/97-1
ANGELINA ROSAS GARCIA
PRIMERA SECRETARIA

La Ciudadana Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha doce de mayo del año en curso dictado en el expediente al rubro indicado ordeno emplazarlo por edictos respecto a la demanda formulada en contra suya por ANTONIO SANCHEZ PABLO en la que demanda: a) - Divorcio Necesario b) - Disolución de la Sociedad Conyugal c) - La reducción de pensión alimenticia. Por lo tanto deberá presentarse

dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en Rebelía haciéndole las subsiguientes notificaciones por lista y boletín Judicial del Estado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad: Naucalpan de Juárez, México, a 04 de junio de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Estela Lopez Milan -Rúbrica

754-A1.-9, 19 junio y 1 julio

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En los autos del expediente número 672/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS TORRES LOPEZ, en contra de CLEMENTE PALOMARES LOPEZ, se señalaron las once horas del día dos de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de Remate en Primera Almoneda, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno 11, de la manzana 340, letra A, del Fraccionamiento Aurora Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.10 metros cuadrados con lote 10, al sur: 17.10 metros con lote 12, al oriente: 9.00 metros con lote 35, y al poniente: en 9.00 metros con calle Rielera, con una superficie total de 153.90.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, así como en los estrados de este Juzgado. Se expiden los presentes a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hector González Romero -Rúbrica.

3003.-19, 25 junio y 1o julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

ARTURO JIMENEZ GARCIA, bajo el expediente número 215/97, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto del terreno con casa en él construida y cuya fracción tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.50 m con Salomón Jiménez García; al sur: 47.60 m con Jerónimo Montaña; al oriente: calle Morelos en 20.00 m; al poniente: 18.00 m con Francisco Navarrete, con una superficie aproximada de 849.50 metros cuadrados, y que se encuentra ubicado en calle Morelos sin número, en el pueblo de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, Estado de México.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Zumpango, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica.

846-A1.-23, 26 junio y 1o. julio.

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Que en los autos de expediente número 125/97-1 relativo a Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario promovido por ESTEBAN ROJAS BLITRAN en contra de MARIA DE JESUS DAVILA ZAMACONA, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplazara por medio de edictos a la señora MARIA DE JESUS DAVILA ZAMACONA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este Juzgado contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 195 y 196 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijara en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide el presente a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Elias Morales Pichardo -Rúbrica

831-A1 -19 junio, 1 y 11 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

C. LUIS SANCHEZ

GREGORIA SANCHEZ RODRIGUEZ promueve ante este juzgado bajo el expediente 25/97-1, juicio ordinario civil suscripción las siguientes prestaciones A) - La declaración judicial de la usucapion para adquirir la propiedad respecto del inmueble señalado anteriormente, en base haberlo poseído en terminos de los artículos 761, 798, 799, 800 y 801 del Código Civil vigente en el Estado de México, respecto del señor LUIS SANCHEZ, respecto del terreno denominado Zacamilpa, ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de CUATROCIENTOS NUFVE METROS QUINCE CENTIMETROS CUADRADOS y cuyas medidas y colindancias son: al norte en 24.50 m linda con el mismo terreno, al sur en 24.50 m linda con el terreno propiedad de Eulalia Sánchez, al oriente en 16.80 m linda con el mismo terreno propiedad de Eulalia Sánchez, al poniente 16.60 m linda con calle o Avenida Juárez.

En fecha veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y siete, se dicto auto a fin de emplazar a la demandada mediante edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, advirtiéndole que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido rogativo y se le harán las posteriores notificaciones a través de Boletín Judicial. Haciéndole saber que quedan en la Secretaría a su disposición, las copias simples de la demanda fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Se expiden a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Táles Martínez -Rúbrica

834-A1 -19 junio, 1 y 11 julio

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 224/97

FINANCIERA COMERCIAL, S.A

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 6 de junio de 1997 dictado en el expediente cuyo número al rubro se indica, relativo al juicio ordinario civil promovido por MADERO ROSALDO LAURA en contra de FINANCIERA COMERCIAL S.A. E. C. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó emplazar al demandado en el presente juicio de la demanda formulada y de la cual entre otras prestaciones le demanda: 1.-La usucapion del bien inmueble ubicado en lote 19 manzana 35 de la calle de Petrel número 38 en el Fraccionamiento Vergel de las Arboledas, municipio de Atzacapan de Zaragoza y demás prestaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, además deberá fijarse en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento haciéndose e saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, advirtiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo las posteriores notificaciones se le harán por publicación en lista y boletín judicial.-Dado en el oca de este juzgado.-Doy fe -Segundo Secretario, Lic. Dalel Gomez Israde -Rúbrica

828-A1 -19 junio, 10, y 11 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SR. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ORTIZ

Que en el expediente marcado con el número 2215/96 relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, que promovio la C. SILVIA YOLANDA OREA SOTO en contra del C. LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ORTIZ, y demás prestaciones a que se refiere, ignorándose el domicilio del demandado se procede hacer el emplazamiento por edictos, debiéndose hacer saber al demandado que deberá presentarse a este H. Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, para dar contestación a la demanda entablada en su contra. Además se deberá fijar en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, advirtiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en terminos de lo dispuesto por el artículo 195 del ordenamiento legal en cita.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de circulación en esta población. Mismo que se expiden en Cuautitlán, México, a los 4 días del mes de abril de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Silvia Cruz Salinas -Rúbrica

827-A1 -19 junio, 10, y 11 julio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 444/97.
SEGUNDA SECRETARIA.

ANGEL CERVANTES GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de la fracción de terreno denominado "Tlatititla", ubicado en calle 16 de Septiembre, en San Miguel Chiconcuac, México, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: en dos líneas 1.) 12.75 mts. con Miguel Delgado 2) 32.65 mts. con Saturnino Salazar, al sur, en dos líneas 1) 17.55 mts. con Miguel Vicuña 2) 29.65 mts. con Miguel Cervantes Cortez, al oriente: en dos líneas 1) 4.80 mts. con Miguel Cervantes Cortés, 2) 30.55 mts. con Francisco Cervantes, al poniente, en dos líneas 1) 3.60 mts. con calle 16 de Septiembre, 2) 21.40 mts. con Miguel Delgado al noroeste en dos líneas, 1) 4.75 mts. con Miguel Delgado 2) 3.20 mts. con Miguel Delgado, con una superficie total aproximada de 1042.88 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley -Texcoco, Estado de México, a 17 de junio de 1997 -Doy fe - C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil Lic. Fernando Galván Romero -Rúbrica

3131 -26 junio 1o y 4 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 424/90, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por BARTOLA FERNANDEZ VELAZQUEZ respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Loma Bonita" en el poblado de Nuevo Santo Tomás de los Platanos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.49 metros colinda con Calle Caltepec; al sur: 10.87 metros con Elvira Hernández Almazán; al oriente: 13.50 metros con lote que está en venta y que es actualmente de Andrés Benítez Sánchez; al poniente: 12.72 metros colinda con Calle Juan Escutia, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial por auto de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, ordenó la publicación de la presente solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias pasen a deducirlo en términos de ley, fijándose además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la misma

Valle de Bravo, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Enka Colin Jimenez.-Rúbrica.

3132 -26 junio, 1o y 4 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 316/97, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuan promovidas por JOSE ATILANO DANIEL, BERNARDINO FELIX PADILLA Y CLAUDIO MORALES PALMA respecto del inmueble ubicado en el Barrio de San Gabriel en el poblado de San Cristóbal Huichochtlán,

Municipio de Toluca el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.20 mts. con Rufina Rodríguez Dolores; al sur: 15.43 mts. con Guadalupe Rodríguez Dolores; al oriente: 48.75 mts. con Valentin González Jiménez y al poniente: 48.75 mts. con Luis Cristóbal, con una superficie de 746.60 metros cuadrados

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como en el periódico El Sol de Toluca, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona que cree con derecho alguno sobre el inmueble mencionado lo deduzca en términos de Ley.- Doy fe -Toluca, México, a 13 de junio de 1997.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzman.-Rúbrica

3152 -26 junio, 1 y 4 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, en el expediente marcado con el número 1295/96, promovido por HUMBERTO PINEDA LOPEZ en contra de ENRIQUE CANSECO RODRIGUEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las doce horas del día veintiocho de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 16, Barrio Tiacateco, municipio de Tepotzotlán, Estado de México, valuado en la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, Cuautitlán, México, 23 de junio de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

869-A1.-26 junio, 1o. y 4 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente numero 299/97, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, promovidas por FELIX PLATA MEJIA para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en la Calle de Antonio Bernal número 211 en el poblado de Capultitán, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte, en dos líneas, la primera de 12.60 metros con Silvestre Hernández y la segunda de 3.50 metros con Arnulfo García Rubí; al sur: en tres líneas, la primera con calle Antonio Bernal, la segunda: 1.90 metros con Anselmo Bernal y la tercera: 70 metros con Eduardo Bernal Zúñiga; al oriente: en tres líneas: la primera: 18.30 metros con Faustino Jardón, la segunda: 8.65 metros con Silvestre Hernández y la tercera: 9.90 metros con Silvestre Hernández y al poniente: en tres líneas, la primera: 14.15 metros con Eduardo Bernal Zúñiga, la segunda: 10.50 metros con Eduardo Bernal Zúñiga y la tercera: 12.40 metros con Ramiro Plata, con una superficie aproximada de: 265 metros cuadrados; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico oficial la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario Lic. Roberto Reyes Santos -Rúbrica.

3145 -26 junio 1 y 4 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1131/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ANDREA ALICIA LOPEZ MAGDALENO en contra de ABEL COLIN CONTRERAS, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día cuatro de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un inmueble ubicado en Calle Casco número seis, Santa Elena, municipio de San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 10.00 mts. con lote número catorce; al sur 10.00 mts. con calle Casco; al oriente 17.19 mts. con lote número 15; al poniente 17.73 mts. con lote número 17, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 174.60 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, con los siguientes datos registrales partida número 265-1160 volumen XXXI a fojas 53 a nombre de ABEL COLIN CONTRERAS

El C. juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Toluca, 17 de junio de 1997 -Doy fe -C. Secretario Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

3119.-25 junio 1o y 7 julio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 291/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V., (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO) en contra de PORFIRIO IGNACIO VAZQUEZ ARIZMENDI COMO DEUDOR PRINCIPAL, TERESA MARIA MORALES GARCIA Y CONSTANCIA ARIZMENDI VIUDA DE VAZQUEZ, COMO OBLIGADA SOLIDARIA Y GARANTE HIPOTECARIA RESPECTIVAMENTE, por auto de fecha once de junio de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día catorce de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la novena almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado consistentes en tres inmuebles primer inmueble ubicado en la calle Ignacio Rayón número 15, en Tonalico, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 30.00 metros con sucesión de Ignacio Vazquez al sur 30.00 metros con Santos Arenas, al oriente 13.10 metros con calle de Ignacio Rayón; y al poniente 13.10 metros con herederos de Abdón Lagunas, con una superficie total de 393.00 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tenancingo, México, bajo la partida 651, volumen 24, a fojas 127, de fecha 25 de julio de 1978 libro primero, sección primera Segundo inmueble ubicado en la calle de Venustiano Carranza número 18 e Ignacio Rayón en Tonalico, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 23.10 metros con calle Venustiano Carranza al sur 23.10 metros con sucesión de Ignacio Vázquez; al oriente 30.50 metros con calle Ignacio Rayón, al poniente 30.50 metros con Felix Zavala, con una superficie de 704.00 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad

y del Comercio del Distrito Judicial de Tenancingo, México, bajo la partida 650, volumen 24, a fojas 127 de fecha 25 de julio de 1978, libro primero, sección primera, Tercer inmueble ubicado en el paraje denominado Cerro de la Cruz, en el barrio de San Miguel, en Tonalico, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 128.00 metros con Julián Lagunas; al sur, 227.00 metros con Julián Lagunas, al oriente 38.08 metros con Camino Real al poniente 53.70 metros con Guadalupe Ramirez, con una superficie de 8,145.47 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Distrito Judicial de Tenancingo, México, bajo la partida número 646-657, volumen 24, folio 3925, a fojas 127 y 128, libro primero, sección primera de fecha 21 de julio de 1978. Por lo que por este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que todos hacen un total de la cantidad de \$ 337,501.98 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS UN PESOS 98/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación de los inmuebles, Dado en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

3117.-25 junio 1o. y 7 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 468/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER, S.A. en contra de JOSE LUIS AROCHI TELLES, se señalaron las doce horas del treinta y uno de julio del año en curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate respecto del siguiente bien, casa habitación de dos niveles tipo moderno residencial con las siguientes características en la primera planta tiene un salón de juegos y cochera cubierta para dos autos, en primer medio nivel, vestíbulo, comedor, alacena, desayunador y cocina, en segundo medio nivel, vestíbulo, estancia, recibidor, medio baño y despacho; en tercer medio nivel, vestíbulo, recámaras vestidas y baño completo; en cuarto nivel medio, vestíbulo, estudio dos recámaras y baño completo, con cuarto de servicio en el exterior el cual cuenta con baño completo y cuarto de lavado y planchado, con jardín al frente y al costado oriente cochera para tres autos a descubierto y patio de servicio, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, en el Asiento No. 97-252 a fojas 22, Volumen 169 del Libro Primero Sección Primera de fecha trece de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, con las siguientes medidas y colindancias al norte, 23.41 m con propiedad particular; al sur, 23.20 m con prolongación calle Constituyentes Poniente, oriente 28.68 m con propiedad particular al poniente, 29.30 m con fracción, No. 2 Con una superficie total de 672.57 metros cuadrados

La C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante nueve días, así como en los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., siendo base para el remate como precio la cantidad, se dice, sirviendo como postura legal, las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.-Doy fe -Toluca, México, a 23 de junio de 1997 -C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica

3127.-25 junio, 1 y 7 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ANA MARIA GONZALEZ GARCIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 443/97 diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio ubicado en primera privada de Avenida del Carril de Santa María, lote número 1, en el municipio de Acolman, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.30 m con Av del Carril de Santa María, al sur: 14.30 m con Alberto Palacios Abrego, al oriente: 28.00 m con Aurora Rivero, al poniente: 28.00 m con Primera Privada de Avenida del Carril de Santa María, con superficie aproximada de 400.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, o en el Valle de México, Texcoco, México, a 6 de junio de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica

844-A1 -23, 26 junio y 1 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

JUAN SANCHEZ MARTINEZ, promueve en el expediente 151/97, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación Judicial, respecto de una fracción de terreno denominado "Tres Cruces" ubicado en el poblado de Cuautlancingo, municipio de Otumba, México, que mide y linda, al norte: 16.00 m con Valentin Sánchez E., al sur: 16.50 m con Guillermo Sánchez E., al oriente: 19.00 m con Raquel Elizalde A., al poniente: 15.20 m con Francisco García

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta población Otumba, México, a 21 de mayo de 1997.-Doy fe.-C Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica

2595 -3, 17 junio y 1 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En los autos del expediente número 255/97 relativo al juicio ordinario civil de usucapion promovido por MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ RAMOS en contra de GUADALUPE SUAREZ BRAVO, la ocurante promueve la usucapion respecto del lote de terreno número 32 en la manzana 26 de la Colonia Romero de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 17.00 m con lote 31, al sur: 17.00 m con lote 33, al oriente: 9.00 m con Avenida Nezahualcoyotl, y al poniente: en 9.00 m con lote 13, con una superficie total de 153.00 m2 Y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles emplácese por este conducto para que comparezcan ante este juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado este término no comparecen por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los 13 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

2716 -9, 19 junio y 1 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

SR. HILARIO GARCIA CRUZ

Se le hace saber que en el expediente 95/97, relativo al juicio ordinario civil la señora MODESTA DE JESUS RAMON, le demanda las siguientes prestaciones, la disolución del vínculo matrimonial y demás prestaciones que indica, el C juez de los autos en fecha dos de mayo del año en curso, ordenó emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer pasando éste término por si, o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, El Oro de Hidalgo, México, dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

2668 -9, 19 junio y 1o. julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

RODOLFO CLARA MALDONADO

LEOCADIA CRUZ CRUZ en el expediente número 365/97 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion respecto del lote de terreno número 38 manzana 204, Col. Reforma de esta Ciudad que mide y linda al norte: 15.00 m con lote 39 al sur: 15.00 m con lote 37, al oriente: 08.00 m con lote 7, y al poniente: 08.00 m con Calle Oriente 14, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por si por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en CD Nezahualcoyotl, México, a los nueve de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos de Juzgado 5o Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

826-A1 - 19 junio, 1 y 11 julio.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 89/96 promovido por LORETO BENITEZ URQUIZA en contra de CRISTOBAL RAFAEL NAVA AGUILAR y MARIA DEL CARMEN GAMBOA DE NAVA, relativo al juicio ejecutivo mercantil en fecha treinta y uno de julio del año en curso a las trece horas se verificará la primera almoneda de remate de un bien inmueble ubicado en calle de Hidalgo número 50, San Miguel Totocuitlapitlac Metepec, México, cuyas medidas y colindancias siguientes: al norte 4.05 metros con Blanca Nava Aguilar; al sur 4.05 metros con calle Miguel Hidalgo; al oriente 26.60 metros con servidumbre de paso; al poniente 26.60 metros con Carlos Nava Dehonor, con una superficie de 107.73 metros cuadrados, con los siguientes antecedentes registrales partica número: 373-3898 volumen 366, libro primero sección primera a fojas 63, de fecha primero de junio de mil novecientos noventa y cinco. Sirviendo de base para dicho remate las dos terceras partes de la cantidad en que fue valuado por los peritos que lo es en la cantidad de \$ 189 000.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M N).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya B. Alanís Sánchez.-Rúbrica

3114.-25 junio, 1 y 7 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 64/97-2 relativo al Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, promovido por VIRGINIA CAMACHO CEBALLOS, en contra de JOSE MIGUEL ANGEL MEDINA VEGA, el Juez Quinto Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenado se emplace por medio de edictos al demandado señor JOSE MIGUEL ANGEL MEDINA VEGA, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda rerepresentarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, se fijará en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Dado el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. -Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.-Rúbrica

832-A1 -19 junio, 1 y 11 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 431/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROGELIO MARTINEZ MENEZ y CESAR OCTAVIO JAIMES GUTIERREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ROMERO TREJO PLACIDO, ROMERO TREJO A., en su calidad de suscriptores y RAMIRO MARTINEZ FLORES, por auto de fecha diecinueve de junio del presente año se señalaron las once horas del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado por este Juzgado, consistente en: Una camioneta marca Ford, F-350XL de tres y media toneladas, color blanca, modelo 1994, con número de serie 3FEKF37N6RMA22449, con placas del Estado de México, número KL86783 con caja o carrocería metálica tipo Mudancera marca "El Rayo", con dos espejos retrovisores laterales, sin llanta de refacción, las seis llantas en regular estado de uso, en el interior tablero de plástico en color azul marino, tapas laterales de puertas y frente negro, palanca al piso, radio marca "Electronic" con gato hidráulico, extinguidor, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 68.000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M N).

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en la ciudad de Toluca, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. -Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3169 -27, 30 junio y 1 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 303/1996, Ejecutivo, Mercantil FERNANDO SANCHEZ CALDERON contra HUGO A. GARDUÑO CAMPA, Primera Almoneda, diez horas, treinta y uno de julio del año en curso, Automóvil marca Chrysler, Tipo Neón, 1995, color verde número de motor Hecho en México, número de serie ST 531040, placas de circulación LHN3726, capacidad 5 personas. Descripción general del vehículo es un automóvil marca Chrysler, Tipo Neón, color verde, 1995, se encuentra en regular estado de conservación la pintura y la vestidura se encuentran en buen estado, se observó que las llantas tienen un desgaste del 75% de su vida útil. Base: SESENTA MIL PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. -Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3215 -30 junio, 1 y 2 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Expediente No. 360. ING JUAN CARLOS VALDES MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Km. 14 de la Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, en la Comunidad de Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte 27.37 m con J. Guadalupe García; al sur 30.60 m con Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, al oriente 22.70 m con Carlos Marín Garduño; al poniente: 21.67 m con J. Guadalupe García. Con una superficie aproximada de 639.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, Estado de México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3156.-26 junio, 1o. y 4 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 58/97. ODILON VENCES CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Delegación Municipal de Tepehuaje, "La Ceiba Amarilla", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 501.00 m colinda con terreno propiedad de Isaias Hurtado Vivero y de Ignacio Navarrete Salinas y con el punto denominado Tierra Colorada; al sur: 470.00 m colinda con terreno de Eleazar Rojo y Juan Vences; al oriente: 1 671.00 m colinda con Luciano Vences y Germán Hurtado Vivero; al poniente: 1,137.00 m colinda con Suc. de Alfaro Rojo Vivero, Ricardo Martínez Luciano Vences Campuzano y Andrés Vences Campuzano. Superficie aproximada de: 827,292.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

3055 -23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 60/97. LEOBARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Población de San Miguel "Diente de Molino", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 189.00 m colinda con terreno de Julián Jerónimo y Justo Rojas; al sur: 152.00 m colinda con terreno de Victoriano Macedo; al oriente: 414.00 m colinda con terrenos de Amado y Julián Jerónimo; al poniente: 523.00 m colinda con la sucesión de Esteban González. Superficie aproximada de: 79 879.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 65/97. VIRGINIA GARCIA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad del Paraje, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al sur: 334.00 m colinda con Ladislao

García Medina, al oriente: 335.00 m colinda con Joel Vences García, al oriente: 170.00 m colinda con Moisés y Ladislao García Medina. Superficie aproximada de 26.800.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

3055 -23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 178/97. GIL CAMPUZANO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de El Llano, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 1,178.50 m colinda con Hermilio Estrada Vences; al sur 984.00 m colinda con Juan Estrada Vences y Bruno Vences Estrada; al oriente: 108.00 m colinda con Pedro Campuzano Arce; al poniente: 116.50 m colinda con Máximo Rojas Rodríguez. Superficie aproximada de: 12-13-70 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 665/96. BULMARO GARCIA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Las Parotas, "Tepehuajes", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 45.00 m con propiedad de Paulino Teodocio; al sur: 168.00 m linda con Genaro López; al oriente: 447.30 m con Juana Navarrete y Marciala Sánchez; al poniente: 360.00 m colinda con la señora Juana Navarrete. Superficie aproximada de: 42,972.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 28 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3055 -23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 683/96. FAUSTO TOLEDO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de San Simón, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 900.00 m colinda con propiedad del señor Odilón Núñez y Avelino Francisco; al sur: 900.00 m colinda con Joaquina Ortiz; al oriente: 600.00 m colinda con Amado Anacleto; al poniente: 600.00 m colinda con Valentín Ambrocio. Superficie aproximada de: 540,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 688/96. TOMAS ESCAMILLA CABALLERO Y APOLINAR DOMINGUEZ MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Miguel "El Ciruelo", municipio de Amatepec,

distrito de Sultepec mide y linda, al norte: 200.00 m con una Barranca, al sur: 76.00 m con Tomás Escamilla Caballero, al oriente: 254.00 m con Alejandro González Martínez, al poniente: 196.00 m con Elvira Villa Palencia. Superficie aproximada de 30,981.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio

Exp. 654/96. ANGELINA M. HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en población de San Miguel, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 22.70 m colinda con Barranca del Cajón, al sur: 24.20 m colinda con calle Hidalgo, al oriente: 53.93 m con propiedad del C. Armando Vázquez Ortiz, al poniente: 37.40 m colinda con Barranca del Cajón. Superficie aproximada de 1,070.84 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio

Exp. 82/97. ANDRES SANCHEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad del Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 288.00 m colinda con propiedad del señor Tomás Joaquín, al sur: 350.81 m colinda con propiedad de Eulalia Vences y German Solórzano, al oriente: 356.15 m colinda con propiedad del señor Guadalupe Santos, al poniente: 300.19 m colinda con propiedad de los C.C. Eugenia Solórzano y del Propio vendedor. Superficie aproximada de 104,819.13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 92/97. TOMAS ESCAMILLA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 108.00 m colinda con María Hernández, al sur: 124.00 m colinda con la carretera que conduce a Amatepec y Domingo Vivero, al oriente: 129.00 m colinda con Apolinar Domínguez, al poniente: 195.00 m colinda con Ceferino Martínez y María Hernández. Superficie aproximada de: 18,792.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 112/97. ELEAZAR ROJO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "El Ciruelo", la Comunidad de Tepehuaje, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 296.00 m colinda con Odilon Vences Campuzano, al sur: 182.00 m colinda con Hermelinda García Jaimes, al oriente: 160.00 m colinda con Rubén Rojo Hernández y Eufrocina Rojo Hernández, al poniente: 176.00 m colinda con Juan Vences Vivero. Superficie aproximada de 40,152.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 106/97. JOSE SOLORZANO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Delegación Municipal de Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 250.55 m colinda con terrenos del señor Eusebio Joaquín B., al sur: 260.00 m con propiedad del inmueble de los señores Mendoza y linda con una Barranca, al oriente: 185.45 m colindando con el señor Abraham Macedo Mora, al poniente: 209.00 m colindando con el señor Alejandro Solórzano. Superficie aproximada de: 50,346.61 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 111/97. TOMAS ESCAMILLA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel "Los Corralitos", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 275.00 m colinda con el señor Apolinar Domínguez Martínez, al sur: 144.00 m colinda con Orlando Jaimes Lujano, al oriente: 130.00 m colinda con Antelmo Hernández Brito, al poniente: 120.00 m colinda con Ignacio Vivero González. Superficie aproximada de: 26,187.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 99/97. MARIA LORETO GUADALUPE VILLAFRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Aguacate, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 142.00 m colinda con Alfonso Martínez, al sur: 200.00 m colinda con Eladia Guadalupe, al oriente: 107.00 m colinda con Miguel López, al poniente: 200.00 m colinda con Martín Guadalupe. Superficie aproximada de: 26,248.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 101/97. RUPERTO MORALES DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "La Mohonera", El Paraje, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, PRIMERA FRACCION, al norte: 303.00 m con Elena Morales D., al sur: 386.00 m con Juan Morales Dionicio, al oriente: 303.00 m con sucesión de Agustín Vences Vivero, al poniente: 223.00 m con Leonarda Morales D y Francisca Gómez Morales. SEGUNDA FRACCION al norte: 139.00 m con sucesión de Agustín Vences Vivero, al sur: 136.00 m con Juan Morales Dionicio, al oriente: 139.00 m con su vendedor, la señora Aurelia Morales Dionicio. Superficie aproximada de: 100,159.25 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

3055 -23, 26 junio y 1o. julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 78/97. REYNOL ROJO VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tepehuajes I, El Ojo de Agua, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 506.00 m colinda con el mismo vendedor; al sur: 325.00 m colinda con propiedad del C. Roberto de la Sancha, al oriente: 225.00 m colinda con propiedad del C. Guillermo Rojo, al poniente: 462.00 m colinda con propiedad de Amando Velázquez. Superficie aproximada de 142,724.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

3055 -23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 86/97. CENORINA FELIX GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad del Ahuacate, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 415.00 m colinda con Melitón Silva Vences y Camilo Carbajal, al sur: 231.00 m colinda con Cleotilde Félix Guadalupe; al oriente: 292.00 m con Margarita Rogelio Félix Secundino; al poniente: 215.00 m colinda con Macario Félix Guadalupe. Superficie aproximada de 81,880.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055 -23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 91/97. ENEDINA MORA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Corral de Piedra "las Peñas", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 474.00 m colinda con Pedro Trinidad, al sur: 376.00 m colinda con una Barranca; al oriente: 394.25 m colinda con una barranca; al poniente: 288.10 m colinda con Miguel Figueroa. Superficie aproximada de 144,999.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Mex. co. a 26 de febrero de 1997 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

3055 -23, 26 junio y 1o. julio

Exp. 100/97. RAUL GREGORIO SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 199.20 m colinda con propiedad de Justino Salinas Vences, al sur: 199.20 m colinda con propiedad del C. Victorino Martínez Solórzano, al oriente: 65.00 m colinda con propiedad del Sr. Germán Solórzano Martínez; al poniente: 6.00 m colinda con propiedad del Sr. Crescencio James Martínez. Superficie aproximada de 7,071.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055 -23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 669/96. AMANDO VELAZQUEZ VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepehuajes "La Siénega", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 311.60 m colinda con Apolo Rojo Vences; al sur: 300.00 m colinda con Roberto de la Sancha Domínguez; al oriente: 228.00 m colinda con Mauro Acosta; al poniente: 130.00 m colinda con Apolo Rojo. Superficie aproximada de 54,738.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 658/96. AMANDO VELAZQUEZ VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de la Venta "Las Mesas", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 834.00 m colinda con Basitides García y Trinidad Cruz; al sur: 550.00 m colinda con Alfonso Acosta, Asiano Salvador y Pedro Salvador; al oriente: 442.00 m colinda con Balois Rojo y carretera que conduce Amatepec-Tepehuajes; al poniente: 72.00 m colinda con Hipólita Cruz. Superficie aproximada de 177,844.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3055 -23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 509/96. ESTEBAN GREGORIO SOLORZANO EN REPRESENTACION DE SUS MENORES NIETOS. ARISTEO Y RANULFO GREGORIO SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado la Ceiba Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 212.00 m agarrando por una tela de alambre baja por abajo y colinda con propiedad del Sr. Esteban

Gregorio Solórzano; al sur 292.00 m agarrando por todo un alambre de púas, colinda con Germán Solórzano Martínez y José Solórzano Salinas; al oriente: 196.00 m agarrando barranquita arriba hasta llegar al filo donde se encuentra un poste plantado colinda con Buenaventura Sánchez Salinas; al poniente 41.00 m agarrando para abajo por toda una sangría llegando a la de un Coahuilote colinda con la Sra Antonia Solórzano Joaquín. Superficie aproximada de 29.862.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3055.-23. 26 junio y 1o. julio.

Exp. 516/96. SOFIO SANCHEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 181.00 m colinda con propiedad de Buenaventura Sánchez Salinas; al sur: 113.00 m colinda con propiedad de Loreto Sánchez Salinas; al oriente: 172.00 m colinda con propiedad del Sr. José Salinas Espinoza; al poniente: 165.57 m colinda con propiedad que fue del finado J. Amparo Solórzano López y con el propio vendedor. Superficie aproximada de 24.811.39 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3055.-23. 26 junio y 1o. julio.

Exp. 433/96 J BUENAVENTURA SANCHEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 340.00 m colinda con el C. José Salinas Espinoza; al sur: 265.00 m colinda con C. Germán Solórzano Martínez; al oriente: 365.20 m colinda con el C. Raúl Espinoza Salinas; al poniente: 246.00 m colinda con el C. Domitilo Martínez Solórzano. Superficie aproximada de 92.444.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3055.-23. 26 junio y 1o. julio

Exp. 391/96. HERMELINDA MEDINA VDA DE LOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, municipio de Texcaltilán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 56.00 m colinda con Elvia Medina Millán; al sur: 88.00 m colinda con Efraín Medina Millán; al oriente: 30.00 m colinda con Jesús Castañeda Moreno; al poniente: 30.00 m colinda con Carretera Nacional a Sultepec. Superficie aproximada de 2.160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3055.-23. 26 junio y 1o. julio.

Exp. 409/96. MARIA ANASTASIO GERARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, paraje El Arayan, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, México, mide y linda: al norte: 390.00 m con Manuel Bernabé; al sur: 378.00 m con Soledad Guillermo; al oriente: 476.00 m con Esteban Gerardo; al poniente 490.00 m con Lorenzo Tiburcio. Superficie aproximada de 185.472.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1o de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23. 26 junio y 1o. julio.

Exp. 439/96 PEDRO AVELAR GOROSTIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de las Peñas "Los Encinos", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 340.00 m con la propiedad de Eduwiges Avelar; al sur: 604.00 m con la propiedad de Salatiel Avelar; al oriente: 594.00 m con una Barranca; al poniente 132.00 m con la propiedad de Miguel Saigado. Superficie aproximada de 171.336.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23. 26 junio y 1o. julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 570/96. JOSE GARCIA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metlattepec "El Plan", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 189.00 m con Teodolfo Flores; al sur: 300.00 m con Laos Garcia; al oriente: 150.00 m con Gil Garcia; al poniente: 350.00 m con Sebastián Garcia y Santos Garcia. Superficie aproximada de: 61,125.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23. 26 junio y 1 julio.

Exp. 170/97. DANIEL NAVARRO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Momoxtle, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 400.00 m colinda con Socorro Navarro; al sur: 550.00 m colinda con Socorro Navarro Arce y Justina Ortiz Ayala; al oriente: 461.00 m colinda con Reynaldo Navarro y Socorro Navarro Arce; al poniente: 311.00 m colinda con Siforino Navarro Ortiz. Superficie aproximada de: 183,350.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23. 26 junio y 1 julio.

Exp. 162/97. EUSTOLIO SAAVEDRA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 400.00 m colinda con Virgilio Campuzano Flores, al sur: 440.00 m colinda con Pablo Ramírez Mendiola, al oriente: 50.00 m colinda con Enrique Hernández Valentín, al poniente: 300.00 m colinda con Hacienda La Goleta Superficie aproximada de: 70.000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3055.-23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 186/97. PROCESO GARCIA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metlattepec "El Hilamo", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 800.00 m colinda con el Sr. Cristóbal Aguilar Ortiz, al sur: 794.00 m colinda con la barranca de El Naranjo, al poniente: 300.00 m colinda con la carretera Superficie aproximada de: 117.000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3055.-23, 26 junio y 1 julio

Exp. 171/97. JOSE NAVARRO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Momoxtle, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 181.00 m colinda con Daniel Navarro Najera, al sur: 265.00 m colinda con Adan Arce Sánchez, al oriente: 90.00 m colinda con Socorro Navarro Arce, al poniente: 285.00 m colinda con José Navarro Ortiz Superficie aproximada de: 41.812.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3055.-23, 26 junio y 1 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 1085/96. MARIA CLEOFAS VELAZQUEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atesquelites, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 239.60 m colinda con el Sr. Reynaldo Reyes Velázquez, al sur: 187.00 m colinda con el Sr. Alvaro Torres Osorio, al oriente: 41.00 m colinda con el Rio en dos líneas de 40.00 y 51.00 m con ejido de Mesa de Dolores Jesús del Monte, al poniente: 160.00 m colinda con la Sra. Maria Reyes Arias. Superficie aproximada de: 3-09-47.43 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 536/97. MA. ISABEL YADIRA FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Salitre Bramador, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte en quince líneas de 20.48, 35.01, 29.73, 21.02, 29.80, 29.06, 21.23, 32.61, 28.11, 26.78, 69.47, 27.27, 184.56, 26.04, 13.99 m con Gregorio Cabrera Soto, al sur: en doce líneas de 83.38, 38.08, 312.77, 51.37, 22.56, 22.00, 52.42, 27.79, 50.83, 59.79, 39.36 y 15.18 m con Aniceto Fernández Loza, al oriente: en 7 líneas de 173.87, 155.82, 14.08, 41.80, 30.48, 27.46 y 17.93 m con Agustín Pascualli, al poniente: en 9 líneas de 25.92, 21.51, 16.82, 15.40, 25.56, 17.50, 39.87, 88.92 y 11.50 m con Juan Malagón Ramírez Superficie aproximada de: 6-67-57 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 532/97. EFREN QUINTANA GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Rastra" San Martín, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 125.00 m con Rio Ixtapan, al sur: 15.00 m con terrenos Comunales del pueblo, al oriente: 225.00 m con Rio Ixtapan del Oro, Edo. de México, al poniente: 275.00 m con una Zanja Superficie aproximada de: 17.500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

3055.-23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 534/97. FELIPE BARCENAS ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tutuapan "El Zapote", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 193.00 m linda con camino y el Sr. Maximino Gómez Gómez, al sur: 321.00 m linda con carretera, al oriente: 160.00 m linda con Pedro Arroyo, al poniente: 163.00 m linda con Raúl González. Superficie aproximada de: 41.505.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 529/97. JUAN ISLAS FACUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con José Hernández, al sur: 8.50 m linda con la calle sin nombre, al oriente: 9.00 m linda con el Sr. José Hernández, al poniente: 9.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 74.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1 julio.

Exp 336/97. PASCUAL GARCIA SANTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana del Refugio, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 80.00 m colinda con Agustín Mejía, al sur 310.00 m colinda con Pomposo Zepeda, al oriente 185.00 m colinda con Agustín Mejía, al poniente 415.00 m colinda con Ejido del Refugio. Superficie aproximada de 58,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

3055.-23, 26 junio y 1 julio.

Exp 345/97. BRAULIO CARBAJAL ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesas de San Martín, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte en 3 líneas 105.00 m linda con el Sr. Benito Carmona Martínez y el Sr. Eduardo Vega, al sur 190.00 m linda con el Sr. Juan Quintero y un camino, al oriente 71.00 m linda con el Sr. Melecio Vega, al poniente 76.00 m linda con la Sra. Ignacia Jordan. Superficie aproximada de 10,841.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

3055.-23, 26 junio y 1 julio

Exp 360/97. LAZARO BECERRIL VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 113.00 m colinda con Lindero de Villa Victoria, al sur 139.00 m colinda con Gabriel Becerril Velazquez, al oriente 362.00 m colinda con Mariano Jorge Becerril Cervantes, al poniente 330.00 m colinda con Alfonso Velázquez Castillo. Superficie aproximada de 43,596.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

3055.-23, 26 junio y 1 julio

Exp. 364/97. RAUL CASTILLO VERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 238.00 m colinda con David Valdez, al sur 238.00 m colinda con Enedina Vera, al oriente 218.00 m colinda con Agustín Bernal y Vicente Reyes, al poniente 211.00 m colinda con Agustín Bernal. Superficie aproximada de: 51,051.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp 4664/97. MARIA CAMACHO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 20.40 con Privada Particular, al sur 20.42 m con Lidia Camacho Reyes, al oriente 26.30 m con Teodora Nava Palma, al poniente 26.30 m con Antonia Romero Romero. Superficie de 536.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3062.-23, 26 junio y 1o julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp 4196/97. ROBERTO PALMA LIGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Plutarco González s/n, en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, el cual mide y linda: al norte 7.00 m con calle Plutarco González, sur 6.50 m con Guadalupe Palma, al oriente 29.00 m con José Romero, y al poniente 29.00 m con Guadalupe Palma. Con una superficie de 203.00 m², aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3065.-23, 26 junio y 1o julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 5052/97. MARIA DE LOS ANGELES PAVON SANTILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Loma Bonita S/N, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 10.20 m con José de la Cruz Segundo Chaparro, al sur 10.20 m con calle Juárez, al oriente 20.00 m con Jacobo Romero Núñez, al poniente 20.00 m con Octaviano Ríos Jiménez. Superficie aproximada de 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3134.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp 4870/97. HIGINIO ALVIRDE GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 10.35 m con Dolores Pontón de Romero, al sur 10.35 m con calle Vista Hermosa, al oriente 12.35 m con Edilberto Alvirde Campos, al poniente 12.30 m con Hilario Tarango Alvirde. Superficie aproximada de: 137.82 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3135 -26 junio, 1 y 4 julio.

Exp 4877/97. MARIA DEL CARMEN GARCIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Antonio Bernal Villavicencio S/N, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 14.85 m con Saul López López, al sur: 14.85 m con Rodolfo Morán, al oriente: 9.25 m con Hilda Puga Ramírez, al poniente: 9.25 m con paso de servicio. Superficie aproximada de: 137.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3136 -26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 4876/97 INOCENTE SANCHEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 15.00 m con Roberto Martínez Rangel, al sur: 15.00 m con Gabriel Camacho Salguero, al oriente: 8.00 m con Gabriel Camacho Salguero, al poniente: 8.00 m con calle Cuauhtémoc. Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3137.-26 junio, 1 y 4 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. No. 380/97. SOLEDAD GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 29.00 m y colinda con Narciso Gutiérrez Vázquez, sur: 19.00 m y colinda con José González García, oriente: 27.00 m y colinda con Juan González García, actualmente con José González García, poniente: 16.70 y 14.00 m y colinda con vereda vecinal y canal de agua. Superficie aproximada de: 692.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. No. 381/97, GUADALUPE SUAREZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: San Martín de Cachiapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 81.40 m y colinda con camino viejo de Herradura, sur: 37.00 m y colinda con José Cruz Espinoza, actualmente con Prisciliano Cruz P., oriente: 140.50 m y colinda con carretera antigua, poniente: 87.80 m y colinda con José Cruz Espinoza, actualmente con Prisciliano Cruz P. Superficie aproximada de: 6,726.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

3129 -26 junio, 1 y 4 julio.

Exp No 382/97, FRANCISCO CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en, Barrio de Ocotál, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda norte: 96.20 m y colinda con Armando Cruz González, actualmente con Cesáreo Cruz, sur: 96.20 m y colinda con Antonio Cruz González, actualmente con Carlos Núñez, oriente: 16.66 m y colinda con calle sin nombre, poniente: 16.66 m y colinda con Blas Cruz González, actualmente con Francisco Cruz González Superficie aproximada de: 1 602 69 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. No 383/97, GUADALUPE SUAREZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachiapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 18.00 m y colinda con carretera a México, sur: 9.00 m y colinda con Fernando Cruz, oriente: 140.00 m y colinda con el río, poniente: 140.00 m y colinda con carretera a México Superficie aproximada de 1,800.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp 4105/97. JUAN ORTIZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio San Rafael Apatenco, manzana S/N, lote 01, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Arturo Páez, al sur: 17.40 m con Rosalío Vargas, al oriente: 7.50 m con Arturo Páez Martínez, al poniente: 15.50 m con vía del Ferrocarril. Superficie aproximada de: 157.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 4106/97, MARCELINO ESTANISLAO ELENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio sin nombre, manzana S/N, lote 05, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco,

mide y linda al norte: 7 00 m con el señor Fidel, al sur: 7 00 m con el señor Manuel Avendaño al oriente: 10 00 m con el señor Marcos Luna, al ponente: 10 00 m con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada de: 70 00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3129 -26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 4108/97 VERONICA TORRES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Col. Lomas de Atlapac, predio Tepetlapa, manzana 02 lote 19, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15 54 m con lote 18, al sur: 15 50 m con el lote 20, al oriente: 8 00 m con calle dos, al ponente: 8 00 m con lote 12. Superficie aproximada de: 120 00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129 -26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 4112/97 MA DEL CARMEN ENRIQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Atlapac, predio Tepetlapa manzana 04 lote 52, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 15 80 m con lote 53, al sur: 17 01 m con el lote 51, al oriente: 8 00 m con calle 04, al ponente: 8 00 m con calle 03. Superficie aproximada de: 131 24 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3129.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 411/97 SILVIA ZARAZUA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Lomas de Atlapac, predio Tepetlapa manzana 01, lote 01, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 15 22 m con calle de La Rivera, al sur: 15 25 m con lote 2, al oriente: 14 66 m con calle 01, al ponente: 12 35 m con propiedad de Felipe Luna. Superficie aproximada de: 201 00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3129.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 4109/97, ARMANDO MONTAÑO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, manzana S/N lote S/N predio sin nombre, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.40 m con Herminia Galicia Ortiz, al sur: 18.40 m con Clara Ortiz de Montaña, al oriente: 7 20 m con Marcos Montaña, al ponente: 7.20 m con Herminia Galicia Ortiz. Superficie aproximada de: 132.48 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 4110/97, MA JUDITH LOPEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Lomas de Atlapac, predio Tepalcapa, manzana S/N, lote 61, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 24 00 m con Calle Tres y lote 60, al sur: 18 70 m con lote 62, al oriente: 9 80 m con calle conocida, al ponente: 10 80 m con terreno particular. Superficie aproximada de: 215.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3129 -26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 3967/97, ALICIA GONZALEZ VILLAFANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, manzana 01 lote 01, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 20 00 m con calle sin nombre, al sur: 20.00 m con lote 02, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote 07. Superficie aproximada de: 160 00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 3972/97, CELESTINO VILLEDAS ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio denominado Tierra Blanca manzana 1 lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, actualmente es manzana 29, lote 8, mide y linda al norte: 11.00 m con la señora Lisvet Páez Romero, hoy propiedad de Sonia Páez Romero, al sur: 11.00 m con Av. Jorge Jiménez Cantú, al oriente: 12.50 m con Oscar Páez Romero, al ponente: 12.50 m con Felipe Villedas. Superficie aproximada de: 137.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129 -26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 3968/97, SALVADOR PEÑA LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 40, lote 7, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Cda. Sur No. 4, al sur: 10.00 m con Calle Sur No. 8, al oriente: 15.00 m con lote 8, hoy propiedad de Francisco Cerón Olvera, al ponente: 15.00 m con lote 6, hoy propiedad de Jesús Piña Montaña. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 3970/97. ELOINA RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tecalco Chico, manzana 03, lote 13, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con Miguel Torres, al sur: 15.00 m con Ramiro García, al oriente: 14.50 m con calle Norte 17, al poniente: 15.00 m con Calle Norte 03. Superficie aproximada de: 220.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129.-25 junio, 1 y 4 julio

Exp. 3973/97. C. CELESTINO VILLEDAS ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, manzana 33, lote 37, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, actualmente manzana 35, lote 15, mide y linda: al norte: 4.00 m con propiedad privada, hoy propiedad de Eulogio Frutuoso Villegas, al sur: 4.00 m con calle S/N, hoy Calle Sur 6, al oriente: 29.00 m con Argel Villedas Zamora, al poniente: 29.00 m con propiedad privada, hoy propiedad de Rodrigo Muñoz González. Superficie aproximada de: 117.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 3966/97. PAULINO ESCANDON TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio denominado Apantenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 11.00 m con Arturo Páez, al sur: 11.00 m con Arturo Páez, al oriente: 11.00 m con calle Ayuntamiento, al poniente: 11.00 m con Via del Ferrocarril. Superficie aproximada de: 121.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 3969/97. VICENTE RAMIREZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio denominado Tecalco, manzana 01, lote 24, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.58 m con calle sin nombre, hoy Calle Norte 16, al sur: 8.58 m con lote 16, hoy propiedad de Lázaro Maya Torres, al oriente: 14.04 m con lote 23, hoy propiedad de Guadalupe Aparicio, al poniente: 14.04 m con lote 25, hoy propiedad de Silvano Torres. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 3971/97. C. UBALDO ALVAREZ SERVIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, manzana 01, lote 30, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 37, hoy predio de Juan Vicencio Roldán, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, hoy calle Sur 10, al oriente: 12.00 m con lote 31, hoy propiedad de Ignacio Flores Salazar, al poniente: 12.00 m con calle sin nombre, hoy calle Sur 13. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 3974/97. RITA CRUZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Huixachtitla, manzana 1, lote 4, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad particular, hoy propiedad de Hilaria Gómez, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, hoy Calle Norte 2, al oriente: 15.00 m con lote 3, casa particular, hoy propiedad de María Remedios Cruz Trejo, al poniente: 15.00 m con lote 5 particular, hoy propiedad de René Arias Alvarez. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 271/97. J. DOLORES AVILES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejujilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 308.00 m colinda con Flavio Jaimes; sur: 252.00 m colinda con Gregorio Salas; oriente: 644.00 m colinda con Catalino Benítez y Alberto James; poniente: 776.00 m colinda con Alberto Castro, Genoveva Escudra y J. Jesús Castro. Superficie aproximada de 19-88-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 272/97. FELIX MONDRAGON CRUZ Y SALUSTIA NIETO JAIMES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuchilla de los Guajes, Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejupilco México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 230.00 m colinda con Gregoria Martínez Zavaleta, sur: 400.00 m colinda con Paulo Nieto y Elpidio Nieto Jaimes, oriente: 486.00 m colinda con Flavio Jaimes, poniente: 489.00 m colinda con el mismo verdedor (Antonino Carbajal M.)

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1o y 4 julio

Exp. 273/97 JOSE MORALES URIVE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: en dos líneas 1era 660.00 m y la 2a 132.00 m linda con Enefino Gallegos, sur: 633.00 m linda con Urbano Urive, oriente: en dos líneas 1o 148.00 m linda con Elpidio Nieto Jaimes y la 2a. 350.00 m linda con Enefino Gallegos; poniente: 259.00 m linda con Sidronio Castro Jaimes, Filito Abajo por el Cabrio

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1o y 4 julio.

Exp. 274/97. VITALIANO DOMINGUEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Guayabos de Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 644.00 m colinda con Franco Nieto, sur: 605.00 m colinda con Fortino Monroy y Rufino Martínez; oriente: 450.00 m colinda con Franco Nieto, poniente: 597.00 m colinda con Rufino Martínez y Margarita Carbajal. Superficie aproximada de 32-69-25 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1o y 4 julio

Exp. 275/97. PEDRO JAIMES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Angostura de Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 500.00 m colinda con Ninfa Tinoco, sur: 220.00 m colinda con Albino Salinas; oriente: 350.00 m colinda con Jesús Jaimes y Bonifacio Sierra; poniente: 340.00 m colinda con Santos Tellez y Cirilo Martínez. Superficie aproximada de 12-42-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1o y 4 julio.

Exp. 276/97 ANTONIO GALLEGOS JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 360.00 m y linda con Cristina Rodríguez, sur: 400.00 m y linda con Miguel Hurtado; oriente: 552.00 m linda con Enefino Gallegos; poniente: 312.00 m y linda con Sacramento Jaimes. Superficie aproximada de 16-41-60 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1o y 4 julio.

Exp. 277/97. MARIO URIBE JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reparo de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 147.30 m colinda con Serafín Pérez, sur: 958.40 m colinda con Florentino Arroyo e Ignacio Arce, oriente: 1763.90 m colinda con Antonio Salazar; poniente: 1884.90 m colinda con Ignacio Pérez y Hermanos Aviles. Superficie aproximada de 86-50-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1o y 4 julio.

Exp. 278/97. RUPERTA, JULIA, JUANA, IGNACIO, IRENE, ESTEBAN Y FRANCISCO HERNANDEZ ARROYO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1.060.00 m colinda con Sidronio Escuadra y Belén Nieto; sur: 744.00 m colinda con Margarita Carbajal y Aurelia Carbajal; oriente: 100.00 m colinda con Emilio Buen; poniente: 128.00 m colinda con Rufino Martínez. Superficie aproximada de 10-45-38 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1o y 4 julio.

Exp. 279/97, JOSE SUAREZ ALBITER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de San Sebastián, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 912.00 m colinda con Miguel y Felipe Suárez Albiter; sur: 1087.00 m colinda con Heleodoro Hernández, José Aguirre y Alberto Aguirre; oriente: 183.00 m colinda con Catarino Suárez Olayo; poniente: 780.00 m colinda con Ernesto Ocampo y Juan Arce. Superficie aproximada de 46-41-67 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1o y 4 julio.

Exp. 280/97. ELPIDIO NIETO JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabrio de los Novios Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 308.00 m colinda con Félix Mondragón; sur: 220.00 m colinda con Flavio Jaimes; oriente: 85.00 m colinda con Vicente Carbajal; poniente: 550.00 m colinda con Pablo Nieto. Superficie aproximada de 8-38-20 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp 281/97. TOMAS FIERRO GOROSTIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Salitre, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 179.21 m con Pablo Suárez; sur: 182.21 m colinda con Gregorio Rivera y un camino de Herradura, oriente: 57.67 m colinda con Carretera El Estanco Pinzanes; poniente: 40.10 m colinda con Brecha del Puerto del Salitre a Calaveras. Superficie aproximada de 8.834.91 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 282/97. MARCOS JAIMES CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sauz de Cañadas, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 512.00 m colinda con Enefino Gallegos y Elpidio Nieto; sur: 512.00 m colinda con Genoveva Escudra, oriente: 160.00 m colinda con Sacramento Jaimes, poniente: 160.00 m colinda con Benito Jaimes y Flavio Jaimes.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 283/97. JUAN MORALES FAUSTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 350.00 m colinda con Heladio López Flores, sur: 330.00 m colinda con Pedro Morales Buenaventura; oriente: 10.00 m colinda con Heladio López Flores; poniente: 248.00 m colinda con Delfina Morales de Candelario

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 284/97. EVA MORALES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, del municipio de Tejupilco, México, distrito de

Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 225.00 m colinda con Prócoro Flores; sur: 125.00 m colinda con Cipriano Santos López; oriente: 200.00 m colinda con Prócoro Flores; poniente: 220.00 m colinda con Ignacio Flores López. Superficie aproximada de 3-67-50 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp 285/97. ELFEGA MORALES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 172.00 m colinda con Mercedes Candelario Morales, sur: 80.00 m colinda con una Barranca; oriente: 180.00 m colinda con una Barranca, poniente: 150.00 m colinda con Margaro Salinas Dominguez. Superficie aproximada de 2-07-90 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 286/97. ALFONSO LOPEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 261.00 m colinda con terreno del mismo dueño (Alfonso López Morales); sur: 476.00 m colinda con Carretera, oriente: 58.00 m colinda con terrenos de Alejandro Santos y Gaspar Lopez; poniente: 110.00 m colinda con Eladio López. Superficie aproximada de 03-93-12 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 287/97. VICENTA LOPEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 295.00 m colinda con Jesus Antonio; sur: 320.00 m colinda con Rosendo López Cruz; oriente: 198.00 m colinda con Crescenciano Climaco López; poniente: 176.00 m colinda con Rosendo López. Superficie aproximada de 5-75-02 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 288/97. MARCIAL HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 406.20 m

colinda con José Monroy sur en tres líneas 247.40 m colinda con Presa, 104.94 m colinda con Próspero Muñoz y 73.91 m con Antonio Arce; oriente en dos líneas 69.54 m colinda con Antonio Arce y 657.00 m con Maura Uribe; poniente 653.92 m colinda con Luis López Pérez y Gustavo Sánchez. Superficie aproximada de 20-63-75 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 289/97 CARLOS CASTELAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna de Sauz Palo Gordo del municipio de Tejuplilco, México distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 400.00 m colinda con Barranca de Monte Verde; sur 740.00 m colinda con Familia Hernández y Familia Escuadra; oriente: 510.00 m colinda con Isidro Martínez, Vitaliano Domínguez y/o; poniente 870.00 m colinda con Antonio Marure, Mercedes Martínez y/o Superficie aproximada de 39-33-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 290/97, PABLO NIETO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Chia de Sauz Palo Gordo del municipio de Tejuplilco, México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 625.00 m colinda con Brigido Castro y Flavio James, sur, 809.00 m colinda con Elpidio Nieto, Delfino James y Carlos Castelán oriente 211.00 m con Asunción Zavaleta; poniente: 50.00 m con Eliberto James Superficie aproximada de 9-35-69 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 291/97, TERESA SANTANDER SANTANDER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Hormigueros del municipio de Tejuplilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m colinda con Antonio Aguirre; sur 300.00 m colinda con Marcelino Suárez; oriente: 300.00 m colinda con Marcelino Suárez; poniente: 600.00 m colinda con Geronimo Ocampo Superficie aproximada de 7-87-50 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 2667/97, JULIA BUENDIA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n interior 3 San Miguel Coatlinchan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 26.50 m con Propiedad Federal "Escuela", al sur: 30.70 m con Servidumbre de Paso, al oriente: 26.00 m con José Refugio Nava y Suc. de Beatriz del Rosario Buendia Nava, al poniente: 36.05 m con Maria Buendia Nava Superficie aproximada de: 887.31 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 301/97, ANA Y PIEDAD CRUZ LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 62.42 m con Marcial Cruz Cruz, al sur 85.60 m con carretera antigua a San Pedro de los Baños-Ixtlahuaca, al oriente 85.40 m con carretera San Pedro de los Baños-Ixtlahuaca, al poniente: 62.20 m con Marcial Cruz Cruz. Superficie aproximada de 5 461.94 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 298/97, MARIO ALBERTO PEREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 129.50 m con Alejo Ferrer González, Mario Pérez y Nicasio Matias, al sur: 70.30 m con camino vecinal a los Perales, al oriente, 79.00 m con Simón Pérez Reyes, al poniente: 51.00 m con Nicasio Matias y Emilia Pérez. Superficie aproximada de: 6,493.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 297/97, EMILIA PEREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 87.00 m con Nicasio Matias, al sur: 87.00 m con Federico Nava, al oriente: 42.25 m con Alberto, Simón y Alfredo Pérez Reyes, al poniente: 42.25 m con Ernesto Velázquez. Superficie aproximada de. 3,675.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Ixtlahuaca, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 294/97 JOSE ANDRES BARTOLO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, distrito
de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 187.00 m y colinda con
Trinidad Marcos, al sur: 223.00 m y colinda con Félix Andrés al
oriente: 74.00 m y colinda con camino Vecinal, al poniente: 77.00
m y colinda con camino Vecinal Superficie aproximada de:
10,500 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Ixtlahuaca, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 293/97. ENRIQUE MORALES FLORES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San
Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de
Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 65.00 m con Jesus Contreras,
al sur: 65.00 m con Jesus Contreras, al oriente: 158.00 m con
camino Vecinal, al poniente: 158.00 m con Jesus Contreras.
Superficie aproximada de: 1-02-70 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Ixtlahuaca, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 292/97 URIBE PONCE URBANO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Paredes Cañadas de Nanchitilla del, municipio de Tejupilco,
México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda, al norte:
200.00 m colinda con Sr. Pedro Escuadra, al sur: 310.00 m
colinda con Sr. Pedro Escuadra, al oriente: 240.00 m colinda con
Sr. Pedro Escuadra, al poniente: 200.00 m colinda con Sr.
Fidencio Castelan "N" y Brígido Castro Hernández. Superficie
aproximada de: 5-61-00 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 294/97. ROSENDO PEREA ARCE, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Luvianos del, municipio de Tejupilco, México, distrito de
Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 29.60 m con calle
Miguel Hidalgo, al sur: 44.60 m con Rómulo Figueroa e Irma
López, al oriente: 27.44 m con El Río, al poniente: 38.50 m con
Leonsa Jaimes Salinas. Superficie aproximada de: 1,281.18 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 295/97. MARCOS RAMIREZ LOPEZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La
Barranca de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito
de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 123.00 m
colinda con Damaso Bartolo, al sur: 177.00 m colinda con Rosa
Giles, al oriente: 186.00 m colinda con Carmen Bartolo y Félix
Climaco, al poniente: 78.00 m colinda con María Santos
Izquierdo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 296/97, NATIVIDAD FAJARDO RODRIGUEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en La Mesa del Pinzán del, municipio de Tejupilco,
México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte:
2,300.00 m colinda con Esequiel Navarrete y Natalia Navarrete
Vázquez, Enequina Navarrete Vázquez, al sur: 2,300.00 m colinda
con el Ejido, al este: 100.00 m colinda con Tomás Rodríguez
Pérez y con la Barranca, al oeste: 600.00 m colinda con el Monte
y con el Campo del Padre.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 297/97. DAMASO BARTOLO CLIMACO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La
Cuadrilla de la Barranca, municipio de Tejupilco, México, distrito
de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 235.00 m
colinda con Calixto Climaco, al sur: 272.00 m colinda con Anita
López Hernández y Dámaso Bartolo Climaco, al oriente: 595.32
m colinda con los señores Luis Bartolo, Pedro Climaco y Alberto
Climaco, al poniente: 604.45 m colinda con Calixto Climaco y una
Barranca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 298/97. MACARIO BENITEZ BENITEZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Pungarancho del, municipio de Tejupilco, México, distrito de
Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 800.00 m colinda
con Alejandro Suárez y Félix Suárez, al sur: 650.00 m colinda
con Nabor Benitez Benitez, al oriente: 700.00 m colinda con
Urbano Benitez Benitez, al poniente: 600.00 m colinda con
Victorino y Urbano Benitez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 299/97 LORENZA JAIMES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Pinzanes del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 438.00 m colinda con Ofelio Benitez y la Sra. Josefina Jaramillo, al sur: 450.00 m colinda con el Sr. Dario Rodriguez y Ruperta Macedo, al oriente: 168.00 m colinda con el Sr. Dario Rodriguez, al poniente: 228.00 m colinda con la Sra. Josefina Maldonado.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 300/97. JOSE DIEGO MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Mesas de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 394.60 m colinda con Crescencio Diego Domínguez, Gregoria Diego Marcial, Teresa Antonio Flores y Juan Jacinto Marcos, al sur: 290.50 m colinda con Edubijes Barrera Simón, Hipólito Diego Cruz y María Santos Rafael, al oriente: 234.70 m colinda con Edubijes Barrera Simón, al poniente: 424.00 m colinda con Silverio Jacinto Marcos, Reynaldo Jacinto Hilario y Antonio Secundino Diego. Superficie aproximada: 112,808.8 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 301/97. EUSTOLIA Y FLAVIA MARCOS FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 88.00 m colinda con Flavia Marcos Flores, al sur: 116.00 m colinda con División de carretera, al oriente: 241.00 m colinda con Maurilio Marcos Flores, al poniente: 191.00 m colinda con División de carretera.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 302/97. FLAVIA MARCOS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 73.50 m colinda con Felipe Flores Pedro y Balbina Juan Cruz, al sur: 2.00 m colinda con Feliciano Flores Álvarez, al oriente: 148.50 m colinda con Vicente Marcos Domínguez, al poniente: 133.50 m colinda con Feliciano Flores Álvarez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 263/97. EMILIO JAIMES PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Nanchititla del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 600.00 m colinda con Sdronio Carbajal, al sur: 300.00 m colinda con Ascencio Carbajal, al oriente: 350.00 m colinda con Agustín Hernández, al poniente: 500.00 m colinda con la parte que le resta (Diego James James). Superficie aproximada: 19-09-69 Hectareas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 264/97. MARTIN VENCES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en..... municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 240.00 m colinda con Margarto Flores y Leopoldo Castro, al sur: 410.00 m colinda con Aureo Figueroa y Angel Hernández, al oriente: 285.00 m colinda con Juana López, al poniente: 120.00 m colinda con Otiquio James. Superficie aproximada: 6-58-12 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 265/97. BENITO CASTELAN CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sauz Palo Gordo del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 40.00 m colinda con Othón Jaimes, al sur: 300.00 m colinda con Othón Jaimes, al oriente: 1,080.00 m colinda con Santos Jaimes, al poniente: 1,384.00 m colinda con Honorio Jaimes. Superficie aproximada: 20-94-40 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 266/97. OTHON JAIMES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Llanitos de Sauz y Palo Gordo del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 775.00 m colinda con Espiridión Carbajal, al sur: 450.00 m colinda con Wenceslao Jaimes, al oriente: 900.00 m colinda con Sidronio Santos, al poniente: 1,100.00 m colinda con Flavio Jaimes. Superficie aproximada: 61-25-00 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997 -C. Registrador
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 267/97, ANTONIO MARURI VARGAS, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Sauz Palo Gordo del, municipio de Tejupilco, México, distrito de
Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 119.00 m colinda
con Familia Castelan, al sur: 154.00 m colinda con Barranca de
los Guayabos, al oriente: 293.00 m colinda con Santos Escuadra,
al poniente: 230.00 m colinda con Marcos Jaimes. Superficie
aproximada 3-95 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México a 23 de mayo de 1997 -C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 268/97, SANTOS JAIMES JAIMES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Sauz Palo Gordo del, municipio de Tejupilco, México, distrito de
Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 840.00 m colinda
con Sidronio Castro, al sur: 810.00 m colinda con Sidronio
Castro, al oriente: 85.00 m colinda con Apolinar Solis y Familia
Jaimes, al poniente: 300.00 m colinda con Barranca de los
Llanitos. Superficie aproximada 15-88-13 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997 -C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 269/97, PAULA NIETO REBOLLAR, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Reparo de Nanchitilla del, municipio de Tejupilco, México, distrito
de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 14.00 m
colinda con calle Principal, al sur: 14.00 m colinda con Mario
Rebollar Jaimes, al oriente: 23.50 m colinda con calle sin nombre,
al poniente: 23.50 m colinda con David Rebollar Jaimes.
Superficie aproximada: 329.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 270/97, FLAVIO JAIMES CASTELAN, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Sauz Palo Gordo del, municipio de Tejupilco, México, distrito de
Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 1500.00 m colinda
con Sidronio Castro, al sur: 2003.00 m colinda con Santos
Jaimes, al oriente: 51.00 m colinda con Angel Jaimes, al
poniente: 196.00 m colinda con Othón Jaimes. Superficie
aproximada 43-26-20 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997 -C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 5047/97, MARIA MAGDALENA VELAZQUEZ
CCRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón s/n., en San Andrés
Cuexcontitlán municipio y distrito de Toluca, México, mide y
linda: al norte: 7.40 m con Esthela Avila, al sur: 6.45 m con José
Díaz, al oriente: 11.15 m con Isaias García Torres, al poniente:
10.89 m con Gloria García Torres. Superficie de 76.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 23 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3148.-26 junio, 1o y 4 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

Exp. 399/97, C GILDARDO GARCIA GARCIA promueve
inmatriculación administrativa, de predio en municipio de
Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 102.50,
2.50, 31.0, 100.00 con Manuel Escamilla y/o al sur: 42.00, 50.00,
50.00, 50.00, 50.00, 10.00 con Salvador Mejia; al oriente: 188.80
con Cia Particular; al poniente: 327.00 con Gildardo García G.
Superficie de 6-34-45 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Jilotepec, México, a 24 de junio de 1997 -C. Registrador, Lic.
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3155.-26 junio, 1o. y 4 julio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 13
TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 -
In Fine, del Código de Procedimientos Civiles vigente para el
Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 15,299, de fecha 28 de
abril de 1997, pasada ante mí, la señora NORMA HIMELDA
LOZANO GUTIERREZ, ALBACEA Y UNICA Y UNIVERSAL
HEREDERA instituido en el testamento público abierto
otorgado por la señora SOLEDAD GUTIERREZ ACEVES
VIUDA DE LOZANO, y que se me exhibiera para tales
efectos, radicó la sucesión testamentaria, la señora NORMA
HIMELDA LOZANO GUTIERREZ aceptó la herencia
instituida en sus términos, reconociéndose sus derechos
hereditarios y manifestando que procederá a formular el
inventario de los bienes que conforman el acervo hereditario.

Para publicarse dos veces, una cada ocho días en la
GACETA DEL ESTADO.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 28 de abril
de 1997

LIC JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.-
RUBRICA.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 DE
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

837-A1.-20 junio y 1o. julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2**EL ORO, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Por Escritura Pública No. 7433, otorgada el 30 de mayo de 1997, se radicó en esta Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes del señor RODOLFO ROCHA NAVA, a solicitud de los señores DOLORES HUITRON ALVARADO, SERGIO GERARDO, MARCO ANTONIO, MA. DEL CARMEN LETICIA, MARIA DE LOURDES, RODOLFO, EVODIO, VICTOR MANUEL, MARIA EUGENIA Y OLIVIA todos de apellidos ROCHA HUITRON y los señores EMMA ROCHA RIVERA y DAMIAN ROCHA LUGO; en la que los señores DOLORES HUITRON ALVARADO, MA. DEL CARMEN LETICIA, MARIA DE LOURDES, VICTOR MANUEL, MARIA EUGENIA y OLIVIA de apellidos ROCHA HUITRON, aceptaron la herencia y se reconocieron sus derechos hereditarios, y los señores SERGIO GERARDO, MARCO ANTONIO, RODOLFO, EVODIO de apellidos ROCHA HUITRON Y EMMA ROCHA RIVERA Y DAMIAN ROCHA LUGO declararon que nada tienen que reclamar dentro de la sucesión, en virtud de que el de cujus les otorgó contratos privados de compra venta, respecto de los inmuebles que les legó en su testamento.

La señora MA. DEL CARMEN LETICIA ROCHA HUITRON, aceptó el cargo de albacea, mismo que le fue discernido en dicho instrumento, por lo que manifestó que procederá a formular el inventario del acervo hereditario.

Lo anterior, para cumplir con lo dispuesto por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Atlacomulco, México, 30 de mayo de 1997.

LIC. NORMA VELEZ BAUTISTA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS.

3229.-1o. y 10 julio.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Protectora de Bosques

PROBOSQUE

**CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA
NUM. PB/003/97/P**

EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO A TRAVES DE LA PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 9 Y 9-BIS DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE MEXICO; 14, FRACCION III, Y 20, FRACCION I, DE SU REGLAMENTO, Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES, CONVOCA, A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES CON CAPACIDAD LEGAL PARA PRESENTAR OFERTAS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA QUE A CONTINUACION SE INDICA:

No. DE LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	VISITA FISICA A LOS PREDIOS	JUNTA ACLARATORIA	APERTURA DE OFERTAS	FECHA LIMITE DE OBTENCION DE BASES	COSTO DE LAS BASES
PB/003/97/P	CONTRATACION DE ESTUDIOS DE MANEJO FORESTAL	DIRECCION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL	31-OCT-97	07, 08 Y 09 DE JULIO DE 1997	10-JULIO-1997 11.00 HRS.	TECNICAS 14-JUL-97 11:00 HRS. ECONOMICAS 16-JUL-97 11:00 HRS.	04-JUL-97	\$ 500.00

INFORMACION COMPLEMENTARIA

1. LUGAR Y HORA DE OBTENCION DE LAS BASES DE LICITACION.

OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL DE LA PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO, SITA EN RANCHO GUADALUPE, CONJUNTO SEDAGRO, METEPEC, MEXICO, CON UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LICITACION, PREVIO AL PAGO CORRESPONDIENTE.

2. FORMA DE PAGO DE LAS BASES.

EN EFECTIVO O A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO. ESTE PAGO NO SERA REEMBOLSABLE. EL PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA GENERAL DEL ORGANISMO, UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO.

3. LUGAR DE CELEBRACION DE LA JUNTA ACLARATORIA Y DEL ACTO DE PRESENTACION DE APERTURA DE OFERTAS.

SALA DE JUNTAS DE PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO. CUALQUIER INFORMACION SOBRE ESTA LICITACION, LES SERA PROPORCIONADA COMUNICANDOSE A LOS TELEFONOS: (9172) 71-07-79, 71-07-89 Y 71-01-74, EXTS. 131Y109 (FAX).

LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA, SERA RESUELTO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LA PRESENTE CONVOCATORIA SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, EL DIA PRIMERO DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

ATENTAMENTE

**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
(RUBRICA).**

3242.-1o. julio.